

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD ECLESIAÍSTICA DE CIENCIAS FILOSÓFICO TEOLÓGICAS
ESCUELA DE FILOSOFÍA**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN FILOSOFÍA**

**“ANÁLISIS DEL CONCEPTO “SER-PARA-EL-OTRO”, EL SUJETO
DESDE EL APARECER DE “EL OTRO” EN JEAN PAUL SARTRE, DESDE
UNA LECTURA DE EMMANUEL LÉVINAS”**

Por:

Andrés Ricardo Trujillo Viteri

Director: Dr. Gerardo Chacón

Quito, 2018

Dedicatoria

A mi familia y amigos

“Todo ha sido descubierto, excepto cómo vivir.”

Sartre

Resumen

El planteamiento del concepto de “El Otro” en Jean Paul Sartre, especialmente en su obra “*El Ser y La Nada*”, produjo un interés particular por el cual Emmanuel Lévinas plantea una crítica a la percepción existencialista de “El Prójimo”. La problemática que encuentra Lévinas en el concepto proviene del interés de anteponer a la Ética como antecesora de la Ontología. Lévinas (2015) manifiesta que el pensar el concepto de “El Otro” desde una Ontología impide la relación originaria entre éste y “El Ego”, relación que necesariamente hace un llamado a la responsabilidad primordial que éstos dos conceptos provocan. En el transcurso de la disertación se manifiesta la postura tanto de Sartre como de Lévinas sobre conceptos esenciales por los cuales se logra entender el interés particular sobre el origen existencial de “El Otro”. Los conceptos que se desarrollan en el presente trabajo por parte de los autores son: “El Ego”, “El Otro” y la mirada. El constante aparecer de “El Otro” y la relación que posee éste con el espectador genera distancias entre ambos autores, distancia que no sólo anuncia la originalidad del pensamiento de Lévinas sobre el de Sartre, sino que, expone el planteamiento de un concepto esencial en ambos por el cual existe el real distanciamiento, la mirada. Dicho concepto en el caso de Sartre se plantea únicamente como posibilitadora de la realización de la trascendencia trascendida; mientras que en el caso de Lévinas el concepto señala la posibilidad de la relación originaria existencial por la cual “El Ego” es y está llamado a la acción desde el sacrificio en la responsabilidad, de “El Prójimo”. El abordaje que plantean ambos hacia el concepto de “El Otro” son distintos; pero la relación implícita entre ellos se resume a una palabra, la responsabilidad y con esta, la consecuencia de los actos. Palabra que en ambos autores tiene una gran importancia al plantear el accionar que “El Ego” deberá realizar en su libertad.

Introducción

La disputa entre el pensamiento de Lévinas y el de Sartre se centra en la conceptualización de “El Otro”. El concepto de la mirada cumple un papel fundamental en la argumentación de ambos autores, rol por el cual se llega a la finalidad del proyecto en el caso de Sartre y por el cual se entiende la Ética de la ética que plantea Lévinas. El accionar está determinado en ambos autores por cómo el espectador observa a “El Otro”, acción que en ambos personifica, da significación y hasta existencia del observado.

Ahora bien, existen diferencias esenciales en el planteamiento de “El Ego” en los dos autores, dichas diferencias repercuten en el abordaje por el cual la filosofía de ambos está centrada. En el caso de Sartre su centro y justificación se encuentra en la Ontología, disciplina de la Filosofía en la cual el aparecer está ligado en un momento al pensar fenomenológico, en tanto, éste, nos habla de un aparecer inicial objetual por el cual “El Otro” visto como objeto en una primera instancia jamás puede permanecer en ésta, ya que de ser de éste modo “El Ego” se extinguiría. En el caso de Lévinas su centro y justificación se encuentra en la Ética, disciplina de la Filosofía en la cual el accionar está ligado a la responsabilidad con base en presupuestos de cualquier tipo que determinan la manera de percibir la realidad del sujeto en el mundo, éste siempre en relación con un sujeto personificante. La mirada centra y relaciona el concebir de “El Ego” y de “El Otro”, ambos en relación perpetua con su negación, es decir con su otredad.

Dicho lo anterior, es menester entender que los conceptos que son planteados a continuación en el transcurso de la disertación tienen un origen distinto en cuanto a argumentación como se menciona en el párrafo anterior. Lo importante es buscar la relación en ambos y ver la postura de Lévinas sobre el origen de “El Otro” en Sartre a su parecer y la toma de postura que se manifiesta en las conclusiones. Ahora solo queda enunciar la hipótesis por la cual la disertación toma sentido, ésta es: ¿Es “El Otro” en el pensamiento de Jean Paul Sartre una facticidad originaria anterior a la existencia de “El Ego” según Emmanuel Lévinas?

Contenido

Dedicatoria.....	3
Resumen.....	5
Introducción.....	6
1. Desarrollo de la concepción de “El Ego” en Sartre y Lévinas	
1.1. “El Ego” según Sartre.....	9
1.1.1. El ser-en-sí.....	9
1.1.2. El para-sí.....	11
1.1.3.El ser-para-el-otro.....	13
1.1.4 Observaciones sobre “El Ego”.....	16
1.2. “El Ego” según Lévinas.....	17
1.2.1. El “Hay”.....	17
1.2.2. La soledad del existir.....	17
1.2.3. El existir sin existente.....	19
1.2.4. La Hipóstasis.....	19
1.2.5. El Yo como dependencia.....	21
2. El ser-para-el-Otro: la controversia central en Sartre y Lévinas	
2.1. “El Otro” según Sartre.....	25
2.1.1. Las relaciones concretas con “El Prójimo” en el pensamiento de Sartre.....	27
2.2. “El Otro” Según Lévinas	29
2.2.1. La responsabilidad para con “El Otro” en el pensamiento de Lévinas.....	31
3. El reconocimiento: El lugar de la disputa	
3.1. La mirada según Sartre.....	32
3.2. “El Rostro” según Lévinas.....	37

4. Conclusiones.....	39
4.1. Sobre “El Ego”.....	39
4.2. Sobre “El Otro”.....	41
4.3. Sobre “La Mirada”.....	42
4.4. Criterio.....	43
5. Bibliografía.....	45

1. Desarrollo de la concepción de “El Ego” en Sartre y Lévinas

1.1 “El Ego” según Sartre

Sartre (2013) en su obra el *Ser y la Nada* plantea la concepción de “El Ego” en tres momentos por los cuales el concepto trasciende hasta llegar a realizarse (págs. 129-576). Los momentos son el ser-en-sí, el ser-para-sí y el ser-para-el-otro. A continuación serán planteados y esbozados brevemente, para de ahí plantear unas observaciones sobre “El Ego”.

1.1.1 El ser-en-sí:

El en-sí es la condición básica por la cual “El Ego” existe; esto no quiere decir otra cosa que en un primer momento “El Ego” es visto, entendido y percibido como un mero objeto. La condición de facticidad de “El Ego”, es decir de existente necesariamente lo obligan originariamente a ser un objeto en los ojos o mirada de un espectador. Éste primer momento por el cual “El Ego” atraviesa es una característica que comparte con todo lo que está en la denominada realidad, con todos los objetos. El en-sí es algo dado que no puede llegar a ser algo que no es, puesto que carece de la capacidad de determinarse. Por otro lado, el ser humano o el denominado ser por excelencia posee características que, al contrario de los objetos, le posibilitan y permiten constantemente determinarse, como la consciencia de existencia o consciencia de finitud.

El ser-en-sí posee principios que permiten a “El Ego” trascender hasta llegar a ser un ser-para-el-otro, es decir culminar su existir. Uno de tales principios es el de identidad:

El principio de identidad es la negación de toda especie de relación en el seno del ser-en-sí. Al contrario, la presencia a sí supone que en el ser se ha deslizado una fisura impalpable. Si es presente a sí significa que no es eternamente sí. La presencia es una degradación inmediata de la coincidencia, ya que supone la separación. (Sartre, 2013, pág. 134)

Este principio manifiesta que el ser-para-sí, a diferencia de cualquier objeto que posee la característica del en-sí, tiene la posibilidad y condición de transformarse puesto que no es un objeto determinado. El acto originario irreflexivo o el denominado existir en este momento supone la existencia del ser como un mero objeto pero que a diferencia del resto dada su capacidad de libertad trascenderá dejando de ser un determinado para constantemente determinarse a lo largo de su continuo proyectarse. Esto sucede gracias al trascender del hombre.

La existencia objetiva del reflejo –reflejante si la aceptamos tal como se da nos obliga a concebir un modo diferente de ser del en-sí por el cual la conciencia de creencia posibilita ver al fenómeno desde una instancia participativa denominada el ser-para-sí” (Sartre, 2013, pág. 133).

Dado el horizonte (mundo) por el cual todo lo cognoscible y en el cual todos los sujetos se desarrollan en su constante proyectarse, el en-sí como enunciador de la facticidad originaria de la existencia tanto del objeto como la del sujeto en primera instancia no sólo es el parámetro tanto del mundo o de la conciencia, sino, del conocimiento como tal.

1.1.2 El para-sí:

El para-sí es la modalidad que únicamente posee el ser humano, para Sartre (2013) el: “Ser que no es lo que es y que es lo que no es” (pág. 136). Esta frase no quiere decir otra cosa que lo que se venía diciendo en el punto anterior, es decir, que el Hombre tiene la capacidad de determinarse constantemente, por lo que es imposible llegar a tener una concepción unívoca de lo que es su ser. Por el contrario Sartre (2013) plantea: “obligación para el para-sí no existir jamás sino en la forma de un en-otra-parte con respecto a sí mismo, existir como un ser que afecta perpetuamente de una inconsistencia de ser” (Sartre, 2013, pág. 135). La inconsistencia anterior no se remite a otro ser, ésta es una constante remisión de sí a sí que no refleja un movimiento infinito. Dicha remisión está dada en la unidad de un mismo acto, acto del existir, por el cual la libertad determinada por la responsabilidad hacen del humano lo que es.

El para-sí es el ser de los posibles; esta afirmación tiene un rol temporal futuro-presente-pasado por el cual el proyecto se manifiesta. “El para-sí no aparece sin estar infestado por el valor y proyectado hacia sus posibles propios” (Sartre, 2013, pág. 157). La posibilidad se da como pertenencia a un ser particular, del cual es un poder, es una propiedad concreta de realidades existentes. Ni la negación ni la afirmación pueden conferir a una representación el carácter de posibilidad, si el posible no es dado (en-sí), todo esfuerzo de establecer algo posible desde la subjetividad está condenada al fracaso, así que para que haya un posible, es menester que la realidad humana, en tanto que es ella misma, sea otra cosa que ella misma.

En efecto: si el posible no puede venir al mundo sino por un ser que es su propia posibilidad, ello resulta de que el en-sí, siendo por naturaleza lo que es, no puede

“tener” posibles. Su relación de posibilidad no puede establecerse sino desde el exterior, por un ser que esté a las posibilidades mismas. (Sartre, 2013, pág. 162)

Comprender la posibilidad en tanto que posibilidad o ser sus propias posibilidades es una sola necesidad para el ser en quien, en su ser, es cuestión de su ser. “Ser sus propias posibilidades, es decir, definirse por ella, es definirse por esa parte de sí mismo que no se es; es definirse como un escaparse a sí mismo hacia” (2013, pág. 162). Es el constate juego por el cual cada para-sí en la búsqueda de coincidir consigo mismo en el proyectarse puede llegar a ser. El posible es aquello de lo que es carente el para-sí ser mismo, el posible no es, el posible se posibilita en exacta medida en que el para-sí se hace ser. “El posible determina por esbozo esquemático una ubicación de nada que el para-sí es más allá de sí mismo, (...). Se esboza allende del mundo y da su sentido a mi percepción presente” (2013, pág. 165). En tanto la conciencia irreflexiva de ser es captación de algo como deseable sin posición del sí como objeto final del deseo lo posible que se da.

Sartre (2013) enuncia que “El Ego” no pertenece al dominio del para-sí, “El Ego” es en-sí, no puede ser su propio fundamento ya que no es condición necesaria. “El Yo” se da siempre como habiendo sido ahí antes que la conciencia, la conciencia de “El Yo” no agota jamás y tampoco es ésta quien hace venir a “El Ego” a existir. “El Ego” aparece a la conciencia como un en-sí trascendente, como un existente del mundo humano, no como de la conciencia” (Sartre, 2013, pág. 166). Sartre (2013) enuncia que el mundo es mío porque está infestado de posibles de los cuales son conciencias de los posibles, en esta manera le dan unidad y su sentido al mundo. El posible es una ausencia constitutiva de la conciencia en tanto que ésta se hace a sí misma con la cual el “Ego” realiza su diaria construcción.

1.1.3 Ser-para-el-otro:

El prójimo aparece como trascendencia trascendida, “El Otro” no puede ser un concepto constitutivo del mundo; pero es este concepto quien constituye a “El Ego”. Sartre (2013) dice: “Nos descubrimos en y por el cuerpo ajeno, la posibilidad que tiene el prójimo de conocernos: esta posibilidad se revela fundamentalmente en y por mi ser-objeto para el prójimo” (pág. 469). Es decir, la condición de “El Ego” de ser en-sí, es la estructura esencial de nuestra relación originaria con el prójimo y en esta relación originaria. “La huida de mi mundo al prójimo es igualmente dada” (pág. 469). “El Prójimo” es dado desde que “El Prójimo” existe para mí en el mundo, la presencia o ausencia de “El Otro” no cambia nada en ella, los objetos lo indican, la aparición de “El prójimo” es develación del su ser como existencia inmediata, “El Otro” posee las mismas características que “El Ego” siendo este un “Otro”; es por esto que así como “El Ego” posee la característica del acto irreflexivo originario llamado existir “El Otro” también la posee. El cuerpo ajeno es a la facticidad de la trascendencia trascendida en tanto:

Se refiere a mi facticidad. No capto jamás al prójimo como cuerpo sin captar a la vez, de modo no explícito, mi cuerpo como el centro de referencia indicado por el otro, (...). El prójimo me es dado originariamente como cuerpo en situación, (...). El cuerpo ajeno como carne me es inmediatamente dado como centro de referencia de una situación; no ha de preguntarse, pues, cómo puede el cuerpo ajeno ser primeramente cuerpo para mí y después entrar en situación (Sartre, 2013, pág. 474)

El cuerpo no puede existir sino en y por trascendencia. “El cuerpo es íntegramente psíquico” (Sartre, pág. 423). Es desde luego el mismo objeto, no se puede captar al cuerpo fuera de la relación de objeto, la significación no es más que un movimiento de trascendencia fijado, un cuerpo es cuerpo en tanto materia que se auto-define por otro

objeto al cual mira o por el cual es mirado; está indicado y se integra a mi mundo desde un utilizar instrumental que manifiesta mi cuerpo, de este modo el cuerpo ajeno es diferente de mi cuerpo-para-mí. “Es el utensilio que yo no soy y que utilizo” (pág. 469). El cuerpo ajeno es el prójimo como trascendencia-instrumento-trascendida; se manifiesta con utilidad y adversidad. “El cuerpo ajeno es, pues, el prójimo mismo como trascendencia-instrumento” (pág. 469). Sartre (2013) menciona: “No descubrimos en y por el cuerpo ajeno la posibilidad que tiene el prójimo de conocernos: esta posibilidad se revela fundamentalmente en y por mi ser-objeto para el prójimo” (pág. 469). El ser-objeto para el prójimo es la relación esencial originaria con “El Otro” por el cual todo “Ego” atraviesa.

El aparecer del cuerpo ajeno como del que se posee como “mío”¹ es un relacionar contingente y originario eternamente dado, es una trascendencia de un “Otro”. “El parasí ajeno se arranca a esta contingencia y la trasciende perpetuamente” (2013, pág. 472). Sartre (2013) menciona que: “en la medida en que la trascendencia que trasciende el “Ego” se trasciende la trascendencia ajena, ella ya no es un recurso en contra de la facticidad, por el contrario participa de la facticidad y emana de ella” (pág. 472). El cuerpo ajeno es dado como un en-sí puro del ser de “El Otro” el cual es transcendido hacia “mis”² posibilidades como cuerpo en situación; el cuerpo ajeno aparece ante “El Ego” como aparece “El Ego” a “El Otro”, es decir como objeto en primera instancia. “El cuerpo es totalidad de relaciones significativas con el mundo, (...). El cuerpo no podría aparecer sin mantener relaciones significantes con la totalidad de lo que es” (2013, pág. 475). Las relaciones significativas por las que el cuerpo aparece son el espacio y el

¹ Entiéndase a “mío” como el “Moi” francés y no habrán malas interpretaciones.

² Todo verbo usado derivado del verbo “ser” usado a continuación en el escrito se aplica en sus declinaciones con la finalidad de mantener fidelidad al pensamiento del autor, por el cual “El Ego” o “El Otro” se manifiestan constantemente en su conjugar a fin de evidenciar la consecuencia de la teoría en el Ser en los autores.

tiempo. Lejos de que el cuerpo en relación sea un problema es la única vía en la cual este aparece, no puede ser captado el cuerpo fuera de la relación. Sartre (2013) afirma:

El cuerpo ajeno es una totalidad sintética para mí. Esto significa: 1) que nunca podré captar el cuerpo ajeno sino a partir de una situación total que lo indique; 2) que no podré percibir aisladamente un órgano cualquiera del cuerpo ajeno y que me hago siempre indicar cada órgano singular a partir de la totalidad de la carne o de la vida (págs. 475-476).

El cuerpo ajeno no es percibido como el resto de objetos, pues, para percibirlo, es menester verlo, para percibirlo se va siempre de lo que está fuera de él, en el espacio, en el tiempo, a él mismo; la parte del cuerpo jamás se percibe como independiente. El cuerpo aparece desde la situación como totalidad sintética de la vida y de la acción del mismo en el espacio y el tiempo; el cuerpo, “el objeto psíquico”, está eternamente entregado a la precepción y es inconcebible fuera de estructuras corporales, su naturaleza es diversa a la de los objetos inanimados, es por esto que cuenta con una estructura originaria diferente. “El cuerpo ajeno nos es dado inmediatamente como lo que es” (2013, pág. 478). Sartre (2013) plantea que desde el primer momento el prójimo se da íntegra e inmediatamente, sin velos y sin misterios, se da en lo que es. Captamos a “El Prójimo” como libre; la libertad objetiva del prójimo no es sino trascendencia-trascendida, aparece como aquel que debe comprenderse a partir de una situación perpetuamente modificada.

1.1.4 Observaciones sobre “El Ego”

Una vez planteados los tres momentos por los cuales “El Ego” atraviesa para poder ser concebido es menester sintetizar su concepto, para de ese modo entenderlo en conjunto como un “Ego” en movimiento y trascendente. Sartre (2013) manifiesta que “El Ego” no es entendido en ningún momento como un “Yo”; “El Ego” constituido por un en-sí, un para-sí y un para-el-otro es un objeto en primer momento, que dado su manifestarse en acción trasciende a Ser para de ahí ser objeto de un “Otro” que lo mira y lo complementa. “El Ego” no se da como un momento concreto, como una estructura precedera de mi conciencia. “El Ego es un existente” (Sartre, 2010, pág. 52). Por el contrario “El Ego” afirma su permanencia más allá de cualquier tipo de conciencia; “El Yo” es “El Ego” como unidad de las acciones por las cuales me reconocen como resultado a lo que se proyecta, es decir, otro objeto, un ser, un ente o un “Otro”; Gracias a “El Yo”, “El Ego” trasciende hasta ser objetivizado por un mirar personificador. Para Sartre (2010) “El Ego” está constituido por tres elementos que son imprescindibles para su realización, estos son:

- 1) Estado: Aquello que da cuenta de una cierta forma de conciencia (Reflexiva o Irreflexiva) y está determinado con las situaciones espacio-temporales.
- 2) Acción: Es el carácter activo que encuentra “El Yo”, la acción exige tiempo y conciencias activas en el devenir.
- 3) Cualidades: Son los sustratos de los estados, así como estos son los sustratos de las vivencias.

Ahora bien, en el movimiento del llegar a ser de “El Ego” en el cual interviene “El Otro” surgen cuestiones de análisis y crítica que en el siguiente capítulo serán analizados desde Lévinas.

1.2 “El Ego” según Lévinas

Lévinas (2015) en sus obras *Ética e infinito*, *Totalidad e Infinito* y en *El Tiempo y el Otro* plantean a “El Ego” como un “Yo”, que por necesidad será planteado como “Ego” para de ese modo no caer en dudas con “El Yo” sartreano; Por otro lado, en este momento serán brevemente descritos el “Hay”, la soledad del existir, el existir sin existente, la hipóstasis y el Yo como dependencia.

1.2.1 El “Hay”

El “Hay” es el fenómeno del ser impersonal, es decir, ello. “Algo que se puede sentir también cuando se piensa que aun cuando nada hubiera no se podría negar el hecho de que hay” (Lévinas E. , 2015, pág. 44). El “Hay” no es un acontecimiento del ser, tampoco se puede decir que es la nada, no es la ausencia y no la captamos por un pensamiento, está inmediatamente ahí. “Soy totalmente solo; así, pues, el ser en mí, el hecho de que existo, mi existir, es lo que constituye el elemento absolutamente intransitivo, algo sin intencionalidad ni relación. Todo se puede intercambiar entre los seres, salvo el existir” (*Ética e infinito*, 2015, págs. 53-54). El “Hay” es el primer momento del existir, o incluso se podría decir que es el existir, como aquello que manifiesta la soledad.

1.2.2 La soledad del existir

“El Ego” se manifiesta en primera instancia como soledad en relación con otros en todo sentido. “El ser en mí, el hecho de que yo exista, mi existir, constituye el elemento absolutamente intransitivo, algo sin intencionalidad, sin relación” (Lévinas E. , pág. 80).

La impresión que se obtiene de que a través de la participación el sujeto no solamente ve de lo otro, sino que llega a ser lo otro es equivocada, es todo lo contrario; Lévinas (1993) sostiene que:

El existir rechaza toda relación, toda multiplicidad, no se refiere más que al existente, la soledad no aparece como un aislamiento, sino como la unidad indisoluble entre el existente y su acción de existir, la soledad procede del hecho mismo de que hay existentes (págs. 81-82).

La soledad es lo único que no se puede comunicar, se puede contar, pero jamás se puede dar parte de la experiencia de la misma, la existencia manifestada como soledad aparece como el aislamiento que marca el acontecimiento mismo de ser, es decir su condición de “Hay”.

Lévinas (2015) menciona:

Todo se puede intercambiar entre los seres, salvo la del existir. En ese sentido, ser es aislarse por el existir. Soy mónada en tanto que soy. Por el existir es por lo que soy sin puertas ni ventanas, y no por un contenido cualquiera que en mí fuera incomunicable. Si es incomunicable es que está arraigado en mi ser, que es lo más privado en mí. De tal suerte que todo aumento de mi conocimiento, de mis medios de expresarme, se mantiene sin efecto sobre mi relación con el existir; relación interior por excelencia” (2015, págs. 53-54)

La cuestión central en Lévinas será no salir de la soledad, sino ante todo salir del ser, mediante la relación con un otro cualquiera que logre fundamentar a “El Ego”, no como presupuesto sino, en relación. Ahora bien, pensar en una situación en la que la soledad pueda ser superable implica lograr experimentar el principio del vínculo que liga al existente con el existir, esta situación se denomina Hipóstasis y será brevemente manifestada posterior al existir sin existente.

1.2.3 El existir sin existente

¿Cómo aproximarse a este existir sin existente? Ergo del planteamiento de una destrucción imaginaria de todas las cosas, “nos” encontramos con la pura nada, no queda ninguna cosa, sino sólo el hecho de que “Hay”. Es así como la ausencia de todo se manifiesta como una presencia, como el lugar por el cual se dan los hechos, como una atmósfera. “Tras esta destrucción de las cosas y los seres, queda el campo de las fuerzas del existir impersonal. Algo que no es sujeto ni sustantivo, el hecho de existir se impone cuando ya no hay nada” (Lévinas E. , 1993, pág. 84). Es un hecho anónimo, no hay nadie ni nada que albergue esa existencia, se piensa como verbo, como acción, es decir como un existir puro. El existir es la acción misma de ser, no es susceptible de una afirmación pura y simple, puesto que se afirma un ente. Lévinas (1993) menciona: “Podemos definir el existir mediante la noción de eternidad, ya que el existir sin existente carece de punto de partida, (...). El existir sin existente que llamo “Hay” es el lugar en el que se va a producir la hipóstasis” (pág. 86). Es menester entender que el existir no es un acontecimiento de la conciencia, es un hecho dado innato de la existencia. Evocar el anonimato de este existir especial no se piensa en absoluto en ese fondo indeterminado³ a partir del cual la percepción separa las cosas.

1.2.4 La Hipóstasis

La conciencia se manifiesta como la ruptura de la vigilia anónima del “Hay” que remite a una situación en la que el existente entra en relación con su existir, esto de por sí ya es

³ Lévinas menciona que este fondo indeterminado de por sí ya es un ente o algo.

una Hipóstasis, la aparición de un algo que según Lévinas (1993) constituye una genuina inversión en el seno del ser anónimo, lleva al existir como atributo, es dueño de tal existir como el sujeto es dueño del atributo, es decir, como existir sin existente; de este modo el existir le pertenece y precisamente merced a ese dominio sobre el existir. “La aparición de un existente es la constitución misma de un poder, de una libertad en un existir que, en cuanto tal, permanecería radicalmente anónimo” (1993, pág. 89). Para que pueda haber un existente en este existir anónimo especial se precisa una salida de sí y un retorno a sí mismo, es decir, la acción propia de la identidad. “Debido a su identificación el existente está ya encerrado en sí mismo: es mónada y soledad” (pág. 89). El acontecimiento de la hipóstasis es siempre el presente, este presente parte de sí mismo, es la salida de sí mismo; el presente comienza y es el comienzo mismo. Entender a la hipóstasis como presente no introduce el tiempo en el Ser; Lévinas (1993) afirma:

Al darnos el presente , no nos damos una extensión del tiempo contemplada en una serie lineal de duración, ni mucho menos un punto de esta serie, no se trata de un presente extraído de un tiempo constituido previamente, sino la función del presente, el desgarramiento que produce en la infinitud impersonal del existir. (1993, pág. 89)

El presente es una especie de esquema ontológico, es por una parte acontecimiento y aún no una cosa, es decir, no existe; otra parte es el acontecimiento del existir por el cual algo sucede a partir de sí (Lévinas E. , 1993). Es acontecimiento que debe expresarse necesariamente en verbo, no obstante, hay algo ya existente en él. “Es esencial considerar al presente en el límite del existir y el existente en el que, como función del existir, se trasmuta ya en existente” (Lévinas E. , 1993, pág. 90). Si el presente tuviera duración en este momento necesariamente indicaría que éste ha recibido la existencia de alguna cosa precedente, algo que no puede concebirse. Cuando se analiza el límite del existir y del existente como función de la hipóstasis, “El Ego” se coloca fuera de las oposiciones entre

lo variable y lo permanente, y también fuera de las categorías del ser y la nada. Lévinas (1993) afirma:

El “Ego” no es inicialmente un existente, sino el modo del existir en cuanto tal, que propiamente hablado no existe, (...). El presente y el “Ego” se convierten en existentes y se puede componer con ellos un tiempo, construir el tiempo como un existente. (1993, pág. 91)

Tiempo que es y no en su función esquemática entre el existir y el existente, puede indicar una relación distinta entre el existir y el existente, se presenta como el acontecimiento mismo de la relación con los demás y permite desembocar de ese modo una experiencia plural que supera la hipóstasis monista del presente; la hipóstasis monista es libertad, se trata de la primera libertad, ejerce el poder del sujeto sobre su existencia, es la libertad del comienzo, ésta está incluida en todo sujeto por el hecho de que existe el sujeto, es la libertad del dominio del existente sobre el existir.

1.2.5 El Yo como dependencia

“El Ego” es un constante movimiento hacia el gozo⁴, hacia el placer, dicho accionar marca la suficiencia de “El Ego”. “El Yo es felicidad, presencia en lo de sí, ciertamente. Pero suficiencia en su no suficiencia, permanece en el no-yo, es gozo de otra cosa” (Lévinas, 1977, pág. 161). El gozo que constantemente busca “El Ego” jamás es de sí, la relación de “El Ego” con el no-yo, se manifiesta como felicidad que conmueve a “El Ego” con el no-yo, se manifiesta como felicidad que conmueve a el “Ego”, no consiste en rechazar al no-yo. “El acuerdo previo entre el “Ego” y el no-yo es la felicidad, el acuerdo primero no “aliena al yo, sino que lo mantiene, constituye su en lo de sí” (1977, pág. 161). El no-yo alimenta el gozo de “El Ego” y éste tiene necesidad del mundo que lo exalta, de un

⁴ Entiéndase la búsqueda de gozo hacia la realización partiendo del presupuesto enunciado de Lévinas que dice: “El amor a la vida siempre triunfa”, de tal manera no habrá duda alguna.

“Otro”. Lévinas (1977) sostiene: “El gozo es una exaltación, una punta que deja atrás el puro ejercicio de ser, (...). La felicidad del gozo florece en el mal de la necesidad y depende así de otro: reencuentro dichoso, suerte” (1977, pág. 162). En el gozo “El Ego” sólo cristaliza su accionar, su manifestar; puede llegar a pasar que “El Ego” llega a rebelarse contra los datos de su situación, pero de ninguna manera permanece distinto de aquello de lo que vive, toda oposición a la vida se refugia en la misma vida. El amor a la vida no ama al ser como tal, ama la felicidad de ser, acción de relación en busca del gozo, gozo producido por un otro que complementa y da sentido. La gnosia de lo sensible es de por sí gozo, esto no se presenta consumido o negado en el gozo, sino que se da de golpe; “El Ego” es feliz de tener necesidades, se complementa en conocer su carencia, su vacío, su soledad, su miedo, es por esto que siempre tiene una apertura hacia “El Otro” que lo llena.

En el gozo se estremece el ser egoísta, la individuación, la interioridad que abre el gozo no se agrega como una característica del sujeto. “La interioridad del gozo es la separación en sí, el modo por el que un acontecimiento como la separación puede producirse en la economía del ser”. (Lévinas, 1977, pág. 165). La felicidad es un principio de individuación, ésta sólo se concibe desde el interior, por la interioridad. La felicidad del gozo hace funcionar a la individuación, la auto-personificación y la independencia del sí (Lévinas, 1977). El gozo según Lévinas (1977) es: “la producción de un ser que nace, que rompe la eternidad tranquila de su existencia seminal o uterina para encerrarse en una persona, la cual, viviendo del mundo, vive en su casa” (pág. 167). La libertad está hecha, concebida por la felicidad, la libertad como posibilidad de inicio es la producción de “El Ego” y no una experiencia del “Mismo”; el egoísmo, el gozo, la sensibilidad a la apertura y toda la dimensión de la interioridad son necesarias para abarcar una idea de lo Infinito por la cual se da la relación con “El Otro” como ser finito y separado. El deseo metafísico

que se produce desde la concepción de lo Infinito por el cual “El Ego” busca un otro le lleva al encuentro en el cual la reciprocidad es el eje central del mismo; “El Otro” manifiesta lo absoluto, Infinito y la trascendencia por lo cual mediante la proximidad, la responsabilidad y la sustitución “El Ego” busca su realización. “Ni el ser separado, ni el ser infinito, se producen como términos auténticos (...) Es necesario que la interioridad que asegura la separación produzca un ser absolutamente cerrado, (...). Que no saque dialécticamente su aislamiento de su oposición al Otro” (Lévinas, 1977, pág. 167). Aislamiento que no niega la necesidad de otro, la experiencia de aislamiento desde el estar cerrado se manifiesta como la única vía por la cual en primera instancia se afirma el “Hay” como “Ego”, es por esto que la interioridad debe estar al mismo tiempo abierta y cerrada, así pues, se logra la caminata hacia “El Otro”; “El Otro” se manifiesta no como un negador de “El Ego”, sino como el fenómeno de la dulzura. “El Mismo” participa dialécticamente con “El Otro” y se concilian en la Unidad del sistema.

“El Ego” como dependencia se manifiesta siempre como un extranjero, como aquel que está en una búsqueda perpetua hacia un allá lejos de su Ser. Lo otro como deseo metafísico no es otro que se posee o controla; la alteridad de el “Otro” reabsorbe la identidad de “El Ego” hacia una grandeza pasada (Lévinas, 1977). Por otro lado, el deseo metafísico no aspira nunca al retorno, éste no reposa en ningún parentesco previo, desea el más allá de todo lo que le colma. Éste accionar proviene del alejamiento, alejamiento que se produce sólo si el deseo no es la posibilidad de anticipar lo deseado, es decir, mantener siempre el misterio de “El Otro”. “La metafísica desea lo Otro más allá de las satisfacciones, sin que sea posible realizar con el cuerpo algún gesto para aspiración, (...). Deseo sin satisfacción que, precisamente, espera el alejamiento, la alteridad y la exterioridad de lo Otro” (Lévinas, 1977, pág. 58).

Lévinas (1977) manifiesta:

El movimiento metafísico es trascendente y la trascendencia como deseo es inadecuación, es necesariamente una trascendencia. La trascendencia por la cual el metafísico la designa, tiene esto de notable: que la distancia que expresa – a diferencia de toda distancia – entra en la manera de existir del ser exterior. Su característica formal – ser otro – es su contenido. De suerte que el metafísico y lo Otro no se totalizan. El metafísico está absolutamente separado. (1977, pág. 59)

La pretendida trascendencia que se busca se reabsorbe en la Unidad del sistema que destruye la alteridad radical de lo “Otro”. “La irreversibilidad no significa solamente que el Mismo va hacia lo Otro, de distinto modo que lo Otro va hacia lo Mismo” (Lévinas, 1977, pág. 60). Es imposible no mantener la correlación de “El Mismo” y de lo “Otro” para registrar la correspondencia entre este ir particular y el retornar. “la alteridad, la heterogeneidad radical de lo otro, sólo es posible si lo Otro es otro con relación a un término cuya esencia es permanecer en el punto de partida (...) Servir de entrada a la relación” (1977, pág. 60). “El Ego” no es un ser que se mantiene estático en “lo Mismo”, sino ser el Ser cuyo mero existir consiste en el identificarse, a través de todo lo que le acontece, a través de otro. “El yo que piensa se escucha pensar o se espanta de sus profundidades y, para sí, es otro” (1977, pág. 60). “El Ego” es “el Mismo” ante la alteridad, éste se confunde consigo y es incapaz de apostasía frente a ese sí que lo conmueve de dulzura; el rechazo del sí por parte de “El Ego” es la manera en la que se identifica. La relación entre “El “Ego” y “El Mismo” se produce en el mundo, de tal modo que “El Ego” rechaza al “Mismo” en un mundo primeramente otro permitiendo la trascendencia. “En lo de sí no es un continente, sino un lugar donde yo puedo, donde, dependiendo de una realidad quien es otra, soy a pesar de esta dependencia, gracias a ella soy libre” (1977, pág. 61). La alteridad de “El Ego” y del mundo que es habitado es

formal; lo “Otro” metafísico no es un “Otro” con una alteridad hecha de resistencia al “Mismo”, sino con una alteridad anterior a toda iniciativa de “El Mismo”; la otredad que surge desde el existir es formal, puesto a la carencia de separación entre estos, siendo ambos un constitutivo de un “Otro” puro y esencial (Lévinas, 1977). “Yo que no pertenezco a un concepto común con el extranjero, soy como él, sin género. Somos el Mismo y el Otro” (Lévinas, 1977, pág. 63). Cabe mencionar que el lenguaje posibilita la relación que es el limítrofe, de tal suerte que “El Otro” a pesar de poseer la relación mencionada en la cita anterior trasciende al “Mismo”. Una relación en la que no forman una totalidad; la totalidad sólo puede producirse en la economía general del Ser como tránsito de “El Ego” a “El Otro” como cara a cara en el reconocimiento de la mirada.

2. El-ser- para-el- Otro: la controversia central en Sartre y Lévinas

2.1 “El Otro” según Sartre

El movimiento por el cual atraviesa el en-sí hasta llegar al ser-para-el-otro repercute en un extranjero, un fuera de mí que acontece mi existencia desde una reacción producida por su mirar. Sartre (2013) menciona: “la vergüenza es ante alguien” (pág. 313). La existencia del prójimo repercute como mediador indispensable entre “mí” y “mí mismo”, gracias a la aparición determinante de “El Prójimo” es posible tener condiciones de formular juicios sobre “mí mismo” o “mí” existencia como sobre cualquier objeto. El reconocimiento se da como respuesta de un sentir específico el cual se manifiesta como una manera de existir determinada por la mirada de “El Otro”. “El Prójimo” manifiesta lo que “soy” y constituye un tipo de ser nuevo que soporta cualificaciones nuevas que son otorgadas por quienes son capaces de “mirarme”, este nuevo ser que aparece ante el mirar de “El Otro” no reside en el espectador, por el contrario “soy” responsable en cuanto el Para-sí remite al Para-otro. Sartre (2013) afirma: “la conciencia ajena y la mía, mi cuerpo,

como cosa del mundo, y el cuerpo del otro son los intermediarios necesario” (pág. 315). “El Prójimo” es un objeto particular en primera instancia, la particularidad de “El Prójimo” se da en el manifestar lo “mío” desde su otredad. El accionar de “El Otro” no es como el de un objeto que se remite a “mi” experiencia, es todo lo contrario. Su manifestarse se da como algo fuera de toda experiencia posible para “mí”. Es menester entender que en Sartre el concepto de “El Prójimo” aunque pudiera parecer no es instrumental.

“El Prójimo” en la medida en que es una ausencia que escapa a la naturaleza se representa necesariamente como la negación de “mi” experiencia, ante “sus”⁵ ojos soy un mero objeto cognoscible. “El Otro” es concebido como real y pese a ello no puede concebirse la relación real entre ambos.⁶ Sartre (2013) plantea: “En el origen del problema de la existencia ajena hay una presuposición fundamental: el prójimo, en efecto, es el otro, es decir, el yo que no soy yo; captamos aquí, pues, una negación como estructura constitutiva del ser-otro” (pág. 325). Al decir lo anterior, se afirma que las cualidades que pueda poseer “El Yo” las posee “El Otro” de igual manera. Existe entre el prójimo y “Yo” una nada, nada que es el fundamento de cualquier relación entre ambos, eso sí, como ausencia, de una nada dada.

Desde el momento que el prójimo no puede obrar sobre mi ser por medio de su ser, la única manera en que pueda revelarse es apareciendo a mi conocimiento como objeto. Pero ha de entenderse por ello que debo constituir al prójimo como la unificación que mi espontaneidad a una diversidad de impresiones, es decir, que soy aquel que constituye al prójimo en el campo de su experiencia. (Sartre, 2013, pág. 327).

⁵ El prójimo

⁶ “Yo” y el “Otro”

“El prójimo” está fuera de “mí” mundo por naturaleza. “el prójimo es el noema vacío que corresponde a mí apuntar hacia él, en la medida en que aparece concretamente en mi experiencia”. (Sartre, 2013, pág. 331). “El Otro” aparece y en su aparecer se da la posibilidad del cogito, de poder llegar a conocer a “El Otro” en una primera instancia como un objeto. Una vez que aparece, éste, personifica “mí” existencia. “Debo obtener del otro el reconocimiento de mi ser (...) tal como aparezco al otro, tal soy yo”. (págs. 333-334). El reconocimiento por parte de “El Ego” y de “El Otro” son consecuentes e iguales, por lo que el reconocimiento de ambos por parte de su negación es menester en su existir. “el ser-para-otro aparece como una condición necesaria de mi ser para mí mismo”. (pág. 335). La aparición de “El Otro” jamás manifiesta el para-sí de aquel que se me aparece, el para-sí es incognoscible para cualquiera, la aparición de “El Otro” jamás manifiesta la real manera de ser de éste, pues, es imposible determinar lo que es.

Ahora bien, la aparición del prójimo se da en relación con “El Ego” en toda ocasión. La relación que posee “El Ego” con “El Prójimo” “por ley no puede ser a-priori, puesto a que si se tratase de una relación de ese tipo se imposibilitaría toda relación con “él”. El prójimo no es un objeto primeramente, es un personificador de “mí” existencia en su totalidad, la existencia ajena no es nunca una probabilidad, el hecho de que se manifieste ante “El Ego” como objeto en primera instancia no quiere decir que éste sea un objeto como tal. Es menester dar a conocer un poco de lo importantes que son las maneras concretas con “El Prójimo”.

2.1.1 las relaciones concretas con “El Prójimo” en el pensamiento de Sartre

Las relaciones concretas con “El Prójimo” se manifiestan como actitudes por parte del espectador con “El Prójimo”; a su vez, “El Otro” “me” mira y en la mirada se esconde el

secreto de “mi” ser. En este sentido “mí” ser está fuera, es una ausencia, una carencia. Existen dos actitudes primordiales con las cuales ambos se relacionan, éstas son: el amor, el lenguaje, el masoquismo, la indiferencia, el deseo, el odio y el sadismo.

Ahora bien, todo lo que es válido para “El Otro” es válido para “El Ego”, la mirada ajena en su personificar moldea “mí” cuerpo en su desnudez, dándole sentido, razón y en un punto existencia. “lo ve como jamás lo veré yo (...) el prójimo guarda un secreto: el secreto de lo que soy”. (Sartre, pág. 499). “El Otro” posee una característica que hace que “El Ego” busque asimilarlo, la característica del para-sí refuta la posible objetivación de “El Otro”. “Quiero asimilar al otro en tanto que otro-mirante, y éste proyecto de asimilación comporta un acertado reconocimiento de mi ser-mirado”. (pág. 500). Las actitudes que posibilitan toda relación con el prójimo son un conjunto de proyectos por los cuales se apuntan o se realizan valores específicos. Es menester entender que de las actitudes mencionadas hay dos que resaltan del resto: La actitud del deseo por la cual todo acercarse se posibilita y se gestiona, es esencial para el contacto inicial del espectador, y la actitud del lenguaje, con la cual el observado como el observador interactúan posibilitando en ambos la condición de ser-para-otro.

“El Otro” tiene la cualidad de hacer venir a “El Ego” como objeto; “El Otro” hace venir al ser de dicho objeto. “Debo ser el límite inherente a su trascendencia misma (...) ser-para-otro-en-medio-del-mundo”. (Sartre, pág. 504). El objeto que hace “El Otro” de “El Ego” es necesariamente un objeto de trascendencia, un centro de referencia, un límite de la libertad. “la fuente absoluta de valores, estoy protegido contra toda eventual desvalorización; soy el valor absoluto. Y, en la medida en que asomo mi ser-para-Otro, me asumo como valor”. (pág. 505). La condición de ser intermedio en el mundo mediante la actitud que se tome permite decir que alguien es el objeto intermedio por el cual el mundo existe para “Otro”; de esta manera es el mundo. Las actitudes o maneras de

relacionarse con “El Otro”, por ende, son maneras de existir en el mundo, son mundos llenos de sentido y significaciones.

La existencia de “El Ego” se da en la medida en que “El Otro” en su relacionarse con éste y en su manera de manifestarse en el mundo llama, y en el llamado el reconocimiento de ambos se da por parte de sus mirares. “en la libertad (...) nuestra esencia objetiva implica la existencia del otro (...) la libertad del otro funda nuestra esencia”. (Sartre, pág. 508). La libertad de mirar, personificar, crear mundos hace que tanto “El Ego” como “El Otro” tengan una relación fuera de la objetual e imposibilite una relación de ese tipo. La libertad, pues, es dependiente de un “Otro”; el límite insuperable que surge por parte de la libertad explica la imposibilidad de conocer el para-sí de quien sea.

2.2 “El Otro” según Lévinas.

Lévinas (2015) plantea que en primera instancia “El Otro” siempre se va a manifestar como un objeto, pero que jamás se podrá conocer a “El Otro” si nos mantenemos en esa instancia, es necesario olvidarnos de cualquier percepción empírica que podemos tener de “El Otro”. “El Rostro” es aquello que se plantea ante la mirada, aquello que no puede ser descrito desde la experiencia como si fuese un objeto cualquiera. “la mejor manera de encontrar a el otro es la de ni siquiera darse cuenta del color de sus ojos”. (pág. 71). La relación que existe entre “El Rostro” y la mirada es fundamental para entender la ética de Lévinas. “El Rostro” no puede ser otra cosa que significación, pero necesariamente sin contexto. Lévinas (2015) afirma que el rostro no es contexto o sentido en relación con otra cosa, por el contrario, éste es por el hecho de ser, de tal modo que el rostro no es visto. “Es lo que no puede convertirse en un contenido que vuestro pensamiento abarcaría”. (pág. 72). La relación que posee cualquiera que observe “El Rostro” siempre

desde un inicio es ética. “El Otro” es “Rostro”, éste “me” habla, “me” personifica, “me# determina. “Me habla y yo le hablo”. (pág. 73). El habla y “El Rostro” están ligados ya que éste habla; desde el habla se manifiesta la primera instancia de relación, siendo la más auténtica, la responsabilidad. La idea de pensar una Totalidad, un Infinito, necesariamente requiere una exigencia Ética, una Ética pensada desde la vulnerabilidad y el peligro de la misma. La contemplación de “El Rostro” produce el diálogo entre ambos. El habla que suscita “El Rostro” es de carácter de carácter ordenativo, éste habla y en su primer enunciar manifiesta el “No Matarás”. “El Otro” domina desde el habla, la obediencia, la sumisión, es natural de “El Ego”; ahora bien, la relación entre ambos está controlada por la relación interpersonal, la justicia, el pensamiento de lo igual. Lévinas (2015) no quiere proponer leyes morales, no busca determinar una moral. En “El Rostro” la relación con el Infinito no es un saber, es un deseo, un deseo que posibilita y obliga a poseer el encuentro inicial por el cual la responsabilidad determina la auténtica relación entre “El Ego” y “El Otro”.

El deseo debe entenderse como gozo, por el cual la representación de “El Otro” es dada, ésta no se produce por la mirada, sino, se produce por el lenguaje, es decir, la mirada y el recibimiento de “El Rostro” presupone un lenguaje, una llamada. Es importante tener claro que para que la mirada pueda acceder a “El Rostro” se precisa de una luz, ésta luz sale del horror del “Hay”⁷. “la luz condiciona las relaciones entre datos, posibilita la significación de los objetos que se limita”. (Lévinas, 1977, pág. 205). La luz es la figura de toda posible relación con lo absoluto. La revelación de “El Rostro” es la palabra, sólo la relación con otro necesariamente introduce una dimensión de trascendencia, generando un interactuar ajeno a la experiencia. La alteridad de “El Otro” no depende de una negación de “El Ego”. “El Otro” por excelencia permanece trascendente a “El Ego”.

⁷ Lo dado

“Permanece infinitamente extranjero, pero su rostro, en el que se produce epifanía y que me llama, rompe con el mundo que nos puede ser común y cuyas virtualidades se inscriben en nuestra naturaleza”. (pág. 208). El lenguaje es una relación de o en términos separados, el hablar, el buscar, el llamar, el ser llamado solicita a “El Otro” por antonomasia.

Ahora bien, la idea de Infinito proviene de la concepción de un tercer “Otro” en la relación con “El Rostro”. “El Otro” no restringe la libertad de “El Ego” en su relación original, al llamar a la responsabilidad; por el contrario, la libertad posterior a éste acto se instaura y se justifica. Es por lo anterior que la idea de lo Infinito se produce en la socialidad. “El rostro abre el discurso original, cuya primera palabra es una obligación que ninguna interioridad permite evitar”. (Lévinas, 1977, pág. 214). La entrega de “El Ego” por “El Otro” es esencial en el plano de la Ética de la ética que plantea Lévinas, por el cual el plano ético precede al plano ontológico, como actitud. El sentido del accionar en la entrega en la Donación es “El Rostro” de “El Otro” que con el uso de cualquier palabra posiciona el cara-a-cara original del lenguaje y éste posicionar no sólo funda el lenguaje, sino que en el fundar el lenguaje trasciende de operatividad de la razón a ser la razón. La relación entre libertades proviene, entonces, de un deseo en una excedida idea de lo Infinito que obliga a buscar y a ser llamado; la carencia que produce pensar lo Infinito hace que un tercero observe en los ojos de “El Otro” que a su vez es espectador de “El Ego”, que el lenguaje es justicia.

2.2.1 la responsabilidad para con “El Otro” en el pensamiento de Lévinas

La responsabilidad en términos éticos elimina la subjetividad; la relación existente y por la cual la responsabilidad surge obliga a pensar lo objetivo. La responsabilidad como

responsabilidad para con el otro es abordada como rostro. “El Otro” que observa hace del observado responsable del observador a tal punto que es responsable de su misma responsabilidad. Es menester en este momento comprender que la subjetividad no es un para-sí. La proximidad de “El Otro” con “El Ego” se da en tanto “El Ego” es. “El sujeto es para el otro, su ser desaparece para el otro, su ser muere en significación”. (Lévinas E. , pág. 80). El lazo con cualquier “Otro” se anuda como responsabilidad. “Hacer algo por otro. Dar. Ser espíritu humano es eso”. (pág. 81). La orden producida en el contacto con “El Otro” genera el interactuar entre éste y “El Ego”, interactuar en el cual la relación entre ambos no va a ser igual, puesto que “El Ego” en su condición de servidor debe someterse a “El Otro”. La relación asimétrica e intersubjetiva de ambos produce la condición de sujeto de “El Ego”. “Yo soy responsable del otro sin esperar reciprocidad, aunque ello me cueste la vida (...) yo soy sujeción al otro; y soy sujeto esencialmente en este sentido”. (pág. 82).

Así se entiende la donación en Lévinas (2015), donación que atribuye a la responsabilidad total de “El Otro”, de tal modo que la subjetividad responde hasta en expiar por los otros. “Ser humano significa: vivir como si no fuera un ser entre los seres”. (pág. 84). La identidad misma del humano se da desde la responsabilidad, del cuidado, en la medida en que el humano es responsable de un “Otro”, el humano no es intercambiable, es en la medida en que posee responsabilidad.

3. El reconocimiento: El lugar de la disputa

3.1 La mirada según Sartre

“El Otro” es presencia inmediata para “mí”, se manifiesta en primera instancia como un objeto. El aparecer de “El Otro” ante “El Ego” se da como ausencia inicial. “Debe

referirse a una relación primera de mi conciencia con la del prójimo, en la cual éste debe serme dado directamente como sujeto”. (Sartre, págs. 355-356). “El Prójimo” se manifiesta ante la mirada como “Hombre”, la relación que se produce entre el observador y el observado es sin partes, es un aparecer que “me” huye. El aparecer ante la mirada se produce como una desintegración de las relaciones objetuales por las cuales conozco, determino y clasifico objetos. “Ésta desintegración no es realizada por mí; se me aparece como una relación a la que apunto en vacío a través de las distancias que establezco originariamente entre las cosas”. (pág. 357). “El Prójimo” es la fuga permanente que genera sus propias distancias gracias a su subjetividad: en “su” aparecer “El Ego” pierde su mundo, es robado. Sartre (2013) plantea:

El prójimo se define, no como la ausencia de una conciencia con relación al cuerpo que veo, sino por la ausencia del mundo que percibo en el seno mismo de mi percepción de ese mundo (...) el prójimo-objeto se define en conexión con el mundo como objeto que ve lo que yo veo, mi conexión fundamental con el prójimo-sujeto ha de reducirse a mi posibilidad permanente de ser visto por el prójimo. En la revelación de mi ser-objeto para otro debo poder captar la presencia de su ser-sujeto. (pág. 359)

Es imposible plantear que se puede ser objeto de un objeto. “Mi objetividad no puede resultar para mí de la objetividad del mundo (...) yo soy aquel por quien hay un mundo”. (pág. 360). El ser-visto-por-otro es el acto posibilitador de posibilidades por las cuales “soy”. Un “Hombre” se define con relación al mundo y con su relación con el “Ego”, un “Hombre” es la posibilidad de “El Ego” de ser-visto-por-el-otro, la relación concreta con el “Otro” se manifiesta como aquella posibilidad en la cual “El prójimo” “me” mira.

La mirada no es y no puede ser una cualidad entre objetos, el mirar presupone la pérdida de categorías por las cuales se pueden conocer a “El Otro”. La relación esencial entre “El Ego” y “El Otro” imposibilita mantener la primera instancia objetual de “El Prójimo”. “la mirada no es ni una cualidad entre otras del objeto que hace función de ojo, ni la forma

total de ese objeto, ni una relación mundana que se establezca entre ese objeto y yo”. (Sartre, pág. 361). La función por la cual el ojo permite conocer y determinar todo el entorno objetual desaparece con la aparición de “El Prójimo”, la naturaleza de éste imposibilita ser clasificado. La acción de percibir es mirar, y captar un mirar remite esencialmente a la condición de “ser-visto”, es decir, la mirada es un intermediario que necesariamente remite de “mí” a “mí mismo”.

Ahora bien, “El Ego” como “El Otro” son sujetos en situación, situación que revela la facticidad de ambos y su libertad. La situación remite necesariamente a la capacidad de ambos de ser, de poder ser y de constantemente proyectarse en el espacio temporal futuro-presente-pasado. La mirada efectuada hacia un observado antepone una conciencia irreflexiva propia de la existencia del observador, que al mirar a un ser capaz de mirar posibilita el manifestarse en responsabilidad entre ambos. “el nexo de mi conciencia irreflexiva con mi ego-mirado es un nexo no de conocer sino de ser”. (Sartre, pág. 365) . La capacidad de ser se manifiesta en la irreflexión como algo que se da instantáneamente y que no puede ser pensada de otra manera, puesto a que de ser el contrario “El Ego” sería cognoscible y alcanzable por el saber. “El Prójimo” es libre y en “su” libertad posiciona reacciones de reconocimiento en “El Ego” como la vergüenza o el orgullo, reacciones que sitúan a “El Ego” en el mundo. En este momento “El Ego” es negado, en la negación se manifiesta y se personifica desde lo que “El Otro” dice de “él”. Sartre (2013) dice: “la libertad del prójimo: proviene también, y sobre todo, de que el prójimo es del ser que soy para él (...) el prójimo tiene-de-hacer-ser mi ser-para-él en tanto que él tiene-de-ser-su-ser”. (págs. 366-367). “El Prójimo” posibilita una huida nihilizadora del para-sí en una distancia en la cual toma sentido, en un movimiento para-el-otro.

La mirada que capta “El Ego” de “El Otro” se da en acto existencial de sus posibilidades. “Captarme como visto, en efecto, es captarme como visto en el mundo y a partir del

mundo”. (Sartre, pág. 368). La determinación que “El Otro” produce sobre “El Ego” es evidente. Sartre (2013) piensa que cualquier acto que se realiza contra “El Prójimo” por principio repercute necesariamente en “mí” ser. Es por lo anterior que se piensa que “El Prójimo” es la muerte oculta de las posibilidades de “El Ego” en tanto se vive en medio del mundo y en total responsabilidad con lo otro, es decir ser-en-medio-del-mundo-para-otro. La mirada posee una característica que entre tantas resalta y es la de limitar o la de generar espacialidad, en el mirar se limita el observado. “Captarse como mirado es captarse como espacializante-espacializado”. (pág. 372). La simultaneidad en los mirares de los espectadores y los observados generan el límite por el cual la libertad se coarta y se manifiesta la responsabilidad como legisladora de accionares.

La dependencia existente entre “El Otro” y “El Ego” puede llegar a entenderse en un punto como esclavitud. La mirada realiza éste acto. “Soy esclavo en la medida en que soy dependiente en mi ser en el seno de una libertad que no es la mía y que es la condición misma de mi ser”. (Sartre, 2013, pág. 374). “El Ego” es un no-revelado en el mirar de “El Otro”, la mirada permite experimentar a “El Prójimo” como sujeto libre, sujeto personificador, sujeto necesario. El sujeto denominado prójimo permite que exista un mundo en el cual “El Ego” se temporaliza hacia sus propias posibilidades. “El prójimo es ese yo mismo de que nada me separa, nada absolutamente excepto su pura y total libertad, es decir, esa indeterminación de sí mismo que sólo él tiene-de-ser- para y por sí”. (pág. 378). “El Otro” no puede ni debe ser buscado primeramente en el mundo dada su naturaleza de sujeto, condición que imposibilita el ser encontrado entre objetos y peor aún llegar a ser conocido. “El prójimo” muestra lo que “El Ego” es en un movimiento de conciencias, en una negación perpetua por la cual es determinado.

La mirada al tratarse de un accionar de sujetos destruye esencialmente el fondo del objeto por el cual éste está situado. La capacidad de ser-para-otro a través de la mirada hace que

éste movimiento sea una realidad humana, es captada como necesaria en cualquiera.

Sartre (2013) plantea:

Éste ser mirado se presenta como la pura probabilidad de que yo sea actualmente este esto concreto, probabilidad que no puede tomar su sentido y su naturaleza propia de probable sino de una certeza fundamental de que el prójimo me es siempre presente en tanto que yo soy siempre para otro. (pág. 391)

La mirada obliga a “El Ego” como a “El Otro” a ser-para-otro y manifiesta la realidad indudable, incuestionable de “El Prójimo” por el cual son. La pregunta primordial en éste momento remite a preguntarse por el ser de ese ser-para-otro. La realidad humana exige una simultaneidad gracias al mirar entre el para-sí y el para-el-otro. “el para-sí como sí-mismo, incluye al ser del Prójimo en su ser en tanto que el mismo está en cuestión en su ser como no siendo Prójimo”. (pág. 394). Sartre (2013) enuncia que es menester que “El Prójimo” se presente por todas partes a la conciencia, para que de ese modo la conciencia pueda escapar; “El Otro” es al que reconozco, y por el cual “soy” al negarlo es ante todo aquel para quien “mi” para-sí es. De este modo “El Otro” es no-yo-no-objeto.

La separación entre “El Prójimo” y “El Ego” jamás puede ser dada, la responsabilidad perpetua de la relación manifiesta “mi” ser. La relación existente entre el observador y el observado, en tanto ambos son sujetos, se produce de manera espontánea y la aparición de cualquiera es idéntica en cualquiera de los casos, tanto como observado como observador. La espontaneidad existente entre ambos crea una imposibilidad de negar al prójimo ya que éste es sujeto en su ser-para-otro y por ende, “soy” dependiente de “él”, lo que hace no sólo imposible negarlo sino que al intentar hacerlo se extingue cualquier pretensión de existencia sin relación. “El Otro”, como aquello que limita, que genera un mundo nuevo por el cual “El Ego” es, se manifiesta en el aparecer a la presencia del

observado desde una luz absoluta que emana de un puro sujeto, que a través del lenguaje enuncia quien es el observado.

Ahora bien, la mirada al gestar la experiencia del manifestarse de la libertad en los sujetos no sólo condiciona a quienes son poseedores de ella, sino que personifica y da razón de su ser en su totalidad. El mirar, el ser mirado y el poder mirar en posibilidad manifiesta la capacidad de gestar y llevar a cabo el movimiento por el cual el en-sí trasciende en ser para-sí y termina trascendiendo en ser un para-otro afirmando y justificando el para-sí de el en-sí de “El Ego”.

3.2 “El Rostro” según Lévinas

“El Rostro” llama desde el habla, pero el habla se produce en silencio⁸, es en el proceso por el cual el mirar y desde el cual el rostro en su llamado hace que “El Ego” niegue su vitalidad y se sacrifique ante “El Otro”. Badiou (2003) La responsabilidad manifestada como relación originaria entre “El Ego” y “El Otro” manifiesta la importancia que posee la mirada. Acción que no está determinada por un proceso perceptivo empírico por el cual se dilucidan características y categorías de objetos; por el contrario, el mirar con categorías elimina el mirar en-sí. El mirar y la mirada gracias a la luz hace que lo que “Hay” en lo denominado mundo como angustia tome sentido en relación con un accionar y un deber con y para “El Otro”. La revelación desde la mirada de “El Rostro” y manifestada como palabra hace del mirar un acto originario por el cual el reconocimiento de “El Otro” se da en una existencia previa a la de “El Ego”, existencia que puede llegar a manifestarse como divina.

⁸ Argumentación basada en el libro de Badiou “La ética, ensayo sobre la conciencia del mal”, capítulo II ¿Existe el Otro?

El mirar, el poder observar un rostro es una condición que únicamente posee el Humano, condiciona al espectador como responsable de los observadores que lo observan y en ese accionar generan el sentido de ser. Lévinas (1977) anuncia:

La alteridad del Otro no depende de una cualidad que lo distinga del yo (...) su revelación es la palabra. Sólo la relación con otro introduce una dimensión de la trascendencia y no conduce hacia una relación totalmente diferente de la experiencia en el sentido del término, relativo y egoísta (...) la idea de lo Infinito se produce concretamente con la modalidad de una relación con el rostro. (págs. 207-209)

“El Rostro” se niega a la posesión, la capacidad del mirar que todo ser humano posee imposibilita ver a “El Rostro” como un objeto. El sujeto existente en “El Rostro”, - por el cual en la pupila del mismo conozco su realidad, su enunciarse, en la capacidad de no fijar la mirada en lo empíricamente dado, sino en lo oculto, en lo que busca conocer y descubrir el acto de relación-, se manifiesta como un ser que ejerce su existencia sobre la “mía” sin negarla. La obligación que produce en “El Ego” la mirada de “El Otro” es la del cuidado, cuidado por encima de cualquier otra cosa, acción que suscita la referencia de quitarse el pan de la boca para dar el mismo a “El Otro”. “El ser que se manifiesta asiste a su propia manifestación y en consecuencia me llama”. (Lévinas, pág. 213).

Lévinas (1977) menciona:

La presentación del rostro no devela un mundo interior, previamente cerrado, que agrega así una nueva región para comprender o para apresar, me llama, al contrario, por encima del dato que la palabra pone ya en común entre nosotros, lo que se da, lo que se toma, pone en relación directa con el ser. (pág. 225)

El existir de “El Otro” exige una infaltable respuesta desde la imposición y gracias a la mirada obligando a “El Ego” en la responsabilidad con “El Otro” a acudir por el prójimo de manera instantánea. El relacionarse con “El Otro” de esta manera posibilita la relación directa con el ser que en último término es Dios.

“El Otro” no sólo aparece solamente en su rostro como sujeto sometido a la acción y a la dominación de una libertad. Más bien, Lévinas (1977) plantea que “El Ego” necesariamente se desprende de la relación pero del seno de una relación totalmente separada. “El Rostro” en el que “El Otro” se vuelve hacia “mí” no se vuelve a representar en “El Rostro”. EL hecho de escuchar su humanidad, de entender el llamado de vulnerabilidad por el cual todos los sujetos están determinados hace que la conmoción por “El Otro” trascienda “El Ego” y lo obligue a someterse a “El Próximo”.

La capacidad de mirar que poseen los sujetos no genera la diferencia entre las propiedades que pueden o no ser inherentes tanto al observador como al observado. Las diferencias existentes entre los sujetos a la luz de la mirada no son de relevancia ni de importancia. La importancia que plantea la mirada sobre los sujetos es la posición de “Yo-Otro”. Se debe entender que ante un espectador “El Ego” es y será un “Otro” que genera las mismas reacciones mencionadas. Ahora bien, lo importante en la mirada personificadora es el invocar que produce “El Otro”. Lévinas (1977) enuncia que la palabra no se instaure en un medio homogéneo, sino que por el contrario en un mundo que socorre y da, es decir, supone un yo, una existencia necesariamente separada en su gozo y que no recibe el rostro, con las manos vacías.

4. Conclusiones

4.1 Sobre “El Ego”

Los planteamientos que manifiestan ambos autores sobre “El Ego” tienen orientaciones distintas en su pensar y justificar, se observa claramente que el pensamiento de Lévinas desde un inicio, es decir, desde el planteamiento de “El Ego” suscita un encuentro esencial y originario. Los mismos términos como el “Hay”, “La Soledad del existir” y etc., tienen

una particularidad necesaria para comprender el pensamiento de Lévinas. Se ha afirmado antes que la Filosofía de Lévinas busca crear una Ética de la ética, lo que podemos observar desde la concepción de “La Soledad del existir” desde el planteamiento de “El Ego” que busca, hace un llamado, a una otredad que no sólo elimina posibles estados de sentir como el miedo y la angustia, sino, crea la relación y condición necesaria para que el “existir sin existente” se dé mediante una “Hipóstasis” en un “Yo como dependencia”. Claramente se menciona que el “Yo como dependencia” es aquel sujeto que en última instancia se plantea como el Ser que a través del llamado de “El Otro” busca reaccionar al encuentro originario por el cual “La Soledad del existir” se disipa. En el caso de Sartre el planteamiento de “El Ego” se da desde una proyección temporal Futuro-Presente-Pasado. El en-sí en su trascender desde la negación pasa a ser un para-sí, el cual trascenderá una vez más desde una segunda nihilización en un para-el-otro. La temporalidad enunciada anteriormente no sólo se entiende en la manera por la cual el proyecto y lo que un Ser llega a ser en la muerte, sino que evidencia desde un principio el interés particular de Sartre en enunciar una trascendencia trascendida que se remite a sí misma. “Una vez más la huida nihilizadora del para-sí se fija, una vez más en el en-sí se recompone sobre el para-sí en una distancia, para-el-otro”. (Sartre, pág. 367). Ahora bien, la Ontología que busca responder la pregunta por el Ser no corresponde a la Ética que plantea Lévinas, mas el hecho hermenéutico de ver la relación en terminologías y desarrollo similares, posibilitan hacer un análisis de ambos y realizar una comparación de ambas teniendo en mira siempre la postura por la cual el trabajo se realiza y buscando responder a la hipótesis planteada en la introducción.

4.2 Sobre “El Otro”

En el caso del concepto de “El Otro” tanto en Lévinas como en Sartre es de suma curiosidad el resultado que en ambos produce este sujeto que aparece ante “El Ego”. La esclavitud o la sumisión que en ambos se enuncia no sólo señala la relación de dependencia irrefutable que ambos poseen al plantearse “El Ego” y “El Otro”, sino que posibilita el pensar de Lévinas sobre “El Otro” sartreano, pensar que manifestado en la hipótesis pretende entender y manifestar la existencia de un “Otro” originario a la existencia predecesora de la esencia. Claro está que la lectura que realiza Lévinas de Sartre con respecto a la presunción de una esencia predecesora de la mera existencia va por el fin de justificar su Ética, imposible de ser concebida sin la presuposición de un Dios.

Sartre (2013) manifiesta:

El sentido mismo de éste dialogo implica que el otro está originariamente situado ante mi libertad como ante una propiedad dada de indeterminación, y ante mis posibles como ante probables míos. Es lo que originariamente me siento ser allá, para otro, y este esbozo-fantasma de mi ser me alcanza en el meollo de mí mismo, pues, por la vergüenza, la rabia y el miedo, no dejo asumirme como tal”. (pág. 370)

En Lévinas el pensar una Ética de la ética necesariamente posiciona el accionar sobre un mirar puro, mirar esencial que determina en el mirar las posibilidades del Ser. Badiou (2004) piensa que existe una imposibilidad de aplicar la Ética de Lévinas sin la concepción de la salvación y de un Dios en cuyo rostro se produce el llamado al sacrificio existencial. Lévinas (2015) puntualiza: “La esencia de la generosidad y de la bondad, la relación cuya positividad proviene del alejamiento (...) implica relaciones con lo que no está dado, de lo cual no hay idea, en contemplación y gloria”. (2015, págs. 88-89). Ahora bien, el pensar de Lévinas sobre la posibilidad de pensar a “El Otro” como esencial cae

por las palabras del mismo Sartre, al entender que la manifestación de un “Otro” no es de orden metafísico. Sartre (2013) afirma: “Estudiaremos el ser-para-otro como hecho, como hecho primero y perpetuo, y no como necesidad de esencia”. (pág. 393). En cambio, Lévinas busca tener una esencia en último término, puesto a que el planteamiento de la misma justifica y permite tanto el entendimiento y posible aplicación de su Ética, dados los tres “Otros” o “Rostros”. “Luz absoluta que emana de un puro sujeto”. (pág. 401). Pero Badiou ya explica con suficiente claridad porqué Lévinas busca esa esencialidad.

4.3 Sobre “La Mirada”

Dicho lo anterior, únicamente falta hacer conclusiones sobre la mirada. La mirada posee características similares en ambos autores pese a su diferente intencionalidad en el ejercicio filosófico. Es posible encontrar una clara influencia por parte de Sartre sobre Lévinas al releer los resultados que produce la mirada en el autor. Es interesante observar cómo el ser mirado o el mirar definitivamente condiciona la existencia según ambos autores, eso sí, a grados muy dramáticos en el uno y en otro existenciales.

Sartre (2013) menciona:

En tanto que hago que haya un Prójimo, me capto como fuente libre de conocimiento y que el Prójimo tiene de mí y el Prójimo se me aparece afectado en su ser por ese conocimiento que tiene de mi ser, en tanto que lo he afectado a él del carácter de Prójimo. (pág. 402)

La mirada cargada de un modo concreto de existir manifiesta a “El Otro” o a “El Ego” su Ser desde un lenguaje que en Sartre sirve para dar cuenta de lo que es el observado. En el caso de Lévinas el habla y el lenguaje cumplen un factor esencial, acción que somete a “El Ego” a accionar, a sacrificar, a dar, a existir por y para “El Otro”, el llamado no surge

propriadamente del habla, puesto a que éste se da en silencio; ahora bien, el lenguaje cumple un rol no sólo de reconocimiento, sino, enuncia el encuentro por el cual todos los sujetos interactúan. Ahora bien, en Sartre el lenguaje cumple un propósito de enunciator, de dador de Ser. Al ser observado el sujeto por un “Otro”, éste toma razón de su ser como se enuncia en los capítulos anteriores, puesto que, “El Ego” jamás podrá conocerse, y es a través de la mirada de “El Otro” y del enunciar del lenguaje a través del reconocimiento que “El Ego” es negado y dado reconocido. El habla es un tema de suma importancia en Lévinas, no sucede lo mismo en el caso de Sartre. Los estudios sobre el lenguaje en éste no son de gran profundidad sobre el rol que éste accionar cumple en relación con “El Otro”. Queda abierta la posibilidad de un estudio sobre ésta temática la cual es de sumo interés y posibilitaría llegar a poseer una real comprensión de Sartre. Quedaría pendiente un estudio denominado: “El habla y el lenguaje en el *Ser y la Nada* como iniciadores o posibilitadores de una futura Ética sartrena”.

4.4 Criterio

La personificación y posibilidad de ser desde el reconocimiento de un “Otro” es tema central en el pensar existencialista, sea cristiano o ateo. Es interesante entender la importancia emblemática que ambos autores le dan a este accionar, peculiar que está dotado de una luz que desde la tradición fenomenológica puede entenderse, luz de desvelo, luz capaz de ver lo que no se puede ver a simple vista, con el simple ojo, luz que no permite conocer en sí como en la Fenomenología, sino como posibilitadora de relacionamientos necesarios para entender el misterio de “El Otro”.

Personalmente creo que Lévinas hace una lectura particular de Sartre desde la pregunta del por qué éste no planteó una ética desde su pensamiento, de tal modo que la

formulación misma de la pregunta se ve un forcejeo intencional para hacer hablar a Sartre como un predecesor de su Ética. El trabajo cumple respondiendo a la hipótesis planteada en la introducción de la disertación, mas en el transcurso del mismo surgen temáticas de sumo interés por desarrollar a futuro, una de ellas: el habla en Sartre. Dicho lo anterior considero prudente enunciar la influencia de Lévinas, como mínimo, en un autor latinoamericano, Dussel. El pensamiento de Dussel (2004) y en particular su libro *La Filosofía de la Liberación* agradecen explícitamente a Lévinas, y a su libro en particular *Totalidad e Infinito*. Es claro cómo el pensar desde el sacrificio, por y para “El Otro” tanto en corrientes existencialistas, como en pensamientos cristianos ha influido tremendamente, hasta llegar al punto plantear el interés de sus pensares ya no en presupuestos metafísicos como ontológicos, sino, en “El Otro”.

6. Bibliografía

- Arias. (s.f.). *Jean-Paul Sartre y la dialectica de la cosificación* . Cincel .
- Badiou. (2004). *La Ética, ensayo sobre la conciencia del mal* . México DF: Herder.
- Dussel. (2004). *Crítica intercultural de la Filosofía Latinoamericana Actual* .
- González. (1995). *Sentido y Exterioridad* . Ciudad de México : Universidad Iberoamericana .
- Lévinas. (1977). *Totalidad e Infinito* . Salamanca : Sígueme Salamanca .
- Lévinas. (1993). *El Tiempo y el Otro* . Buenos Aires : Paidós .
- Lévinas, E. (1993). *El Tiempo y el Otro*. Barcelona : Paidós.
- Lévinas, E. (2000). *Totalidad e Infinito* . Salamanca : Sígueme- Salamanca .
- Lévinas, E. (2015). *Ética e infinito*. Madrid: Móstoles.
- Sartre. (1948). *Reflexiones sobre la cuestión Judía* . Buenos Aires : Sur .
- Sartre. (2010). *La trascendencia del Ego* . Madrid : Síntesis .
- Sartre. (2013). *El ser y la Nada*. Buenos Aires : Losada .
- Sartre. (2013). *La trascendencia del Ego* . Buenos Aires : Losada .
- Sartre. (2015). *Bosquejo de una teoría de las emociones* . Madrid : Alianza .
- Sartre. (2015). *El existencialismo es un Humanismo* . Madrid : Alianza .
- Sartre. (2015). *Lo imaginario* . Buenos Aires : Losada .